

## III.

Apenas habian transcurrido cinco años que Doña Berenguela tuvo que separarse de su esposo y vivir en Castilla al lado de su padre, cuando mortal dolencia acometiendo á este en los primeros dias de Octubre de 1214 terminaba la vida de Alfonso el *Noble* el de las *Navas*, causando su muerte un nuevo y profundo pesar al atormentado corazon de Doña Berenguela.

Terminados los régios funerales, juraron los castellanos como rey al infante D. Enrique; pero jóven éste de once años, necesitaba la tutela de su madre la Reina Doña Leonor, que apenas pudo ejercerlo, pues fué tan profunda la pena que le produjo la muerte de su esposo, que solo le sobrevivió veinte y cinco dias.

Las miradas de prelados, magnates y pueblo volviéronse entonces hácia Doña Berenguela que tan cumplidas pruebas habia dado de sus altas cualidades para el gobierno, mientras fué reina de Leon; y como ya la hubiesen designado los difuntos monarcas en sus disposiciones testamentarias para la tutela del infante, vióse Doña Berenguela elevada al cargo de Regenta y Tutora de su hermana, el jóven monarca de Castilla.

De corazon generoso y claro entendimiento, pero de estremada virtud y tal modestia, que rayaba en escesiva severidad consigo mismo, temió Doña Berenguela al aceptar tan difícil encargo carecer del varonil vigor y entereza que se necesitaban para aquella sociedad y para aquellos tiempos. Entre los nobles y ricos hombres de Castilla habia algunos, cuya docilidad era efecto de las circunstancias, mas bien que de su buena índole, y que si habian servido fielmente al difunto rey, era ó por temor ó por no poder aspirar á mas altas recompensas.

En el número y á la cabeza de éstos se contaban los hermanos

Laras, D. Fernando, D. Alvaro y D. Gonzalo, hijos del conde D. Nuño, y herederos de su carácter turbulento y de sus ambiciones, en especial el segundo, que como alferez mayor del Rey, alimentaba de tiempo atrás grandes esperanzas.

Propúsose apoderarse del monarca y de la regencia, ponderando lo superiores y desproporcionados que eran estos cargos á las débiles fuerzas de una muger, y unas veces por instancias, otras por astucia, vió al fin conseguidos sus deseos.

El bien de los pueblos que le estaban encomendados era la constante mira de Doña Berenguela, y que para no dar origen á nuevas discordias y tribulaciones, allanóse á dejar el mando, pero no sin que exigiese con previsor acuerdo solemne juramento de que no se hiciera novedad alguna en el Estado, ni en la exaccion de tributos ni en los tratados de paz y guerra sin su intervencion y consentimiento. Otorgó D. Alvaro cuantas seguridades se le pidieron, que nunca repara en promesas, y es al contrario pródigo en hacerlas el ambicioso; pero como tambien sucede siempre con los de su clase, no cumplió nada de lo ofrecido, porque trataba al Rey como igual, á Doña Berenguela como inferior, á los nobles que no eran de su parcialidad como enemigos, y á los demás como esclavos de su vanidad y de sus antojos. Hizose insoportable su tiranía, de suerte que el Dean de Toledo fulminó contra él sentencia de excomunion, y muchos Ricos-hombres se coligaron para derribarlo. Exasperóse con esto más su soberbia, y creyendo ver en Doña Berenguela la instigadora de los descontentos, la desterró, teniendo en su consecuencia la ilustre Señora que refugiarse en la fortaleza de Otiello ó Antillo, con su hermana Doña Leonor y algunos de sus parciales y servidores.

La tiranía de D. Alvaro llegó á tanto, que el verdadero Rey de Castilla, D. Enrique, mas que en guarda y proteccion de su tutor y Regente, estaba en prisiones; y tan pesadas eran éstas, que el pobre adolescente solo ansiaba el momento de librarse de ellas y acudir al natural cariño de su hermana. Bien lo conocia el conde que tenia tanto de suspicaz como de ambicioso; y poniendo para guardar al Rey á

D. Fernando de Luna , hermano del mismo D. Alvaro , fué tan absoluto el aislamiento en que colocó al Monarca , que ni noticias de su salud podia conseguir Doña Berenguela.

Amaba ésta á su hermano como aman siempre corazones de tanta elevacion de sentimientos ; y temiendo algun triste accidente , determinó enviar un mensajero astuto y disimulado para que hablase al Rey , conociera su verdadera situacion ; y le proporcionase medios para salir de aquel tristísimo é injusto cautiverio. La instruccion fué prudente , el mensajero entendido , el medio único ; pero el secreto no fué el que pedia el negocio , ó sea que en tiempo de semejantes resoluciones hay pocos de quien fiar , y siempre quien sirviendo á un partido procure asegurarse en el contrario. D. Alvaro conoció con tiempo aquel proyecto , y vivia prevenido cuando parecia estar descuidado. Llevó al Rey á visitar sus Estados de Toledo , y estando en Maqueda , llegó el desgraciado mensajero , que cuando mas cerca se creia de cumplir el encargo de Doña Berenguela , mas léjos estaba de ello , y mas próximo á su completa desgracia. Apenas llegó á la villa , D. Alvaro le mandó prender , suponiendo para desprestigiar á la virtuosa hermana del Monarca , que traia cartas de aquella ilustre señora dirigidas á los íntimos servidores de palacio , en que se les escitaba á que diesen un veneno al Rey. Fingió D. Alvaro las cartas y el sello , pero no bastaron tales artes para hacer creible el atentado ; que hay delitos tan indignos de las almas buenas , que ni aun suponerse pueden en corazones que fueron siempre espejos de virtudes. Conocia todo el reino las de Doña Berenguela , y al mismo tiempo la iniquidad de D. Alvaro , y así mientras mas procuraba éste dar colorido de cierto á la ficcion , tanto mas se descubria el engaño. Bien pronto el descontento empezó á manifestarse públicamente , y dividida la corte en bandos temió D. Alvaro que si daban libertad al mensajero , acabára éste de poner de manifiesto la felonía del Regente , y para no esponerse á ser descubierto , mandó ahorcar á aquel desgraciado , creyendo ocultar con aquel inútil y bárbaro asesinato su traicion , pero dejándola mas al descubierto.

Semejante atentado indignó hasta tal punto á los vecinos de Maqueda , que se lanzaron á palacio para dar muerte al Conde , y lo hubieran conseguido , si él no tomára el medio tan comun á los tiranos de huir de donde son descubiertos para mandar mas donde no sean tan conocidos <sup>1</sup>.

Retirado á Huete , el indigno medio con que procuró malquistar á Doña Berenguela , encendió mas y mas el enojo de los descontentos , á quienes apesar de todo procuraba calmar la prudente Doña Berenguela , deseosa de evitar la guerra civil que amenazaba encenderse ; pero sin que fuera bastante á conseguirlo el consejo de la hermana de D. Enrique , rompiéronse abiertamente las hostilidades , y muchas villas y lugares alzaron bandera contra el desatentado Regente.

Conociendo la fidelidad de los castellanos , empezó D. Alvaro á poner sitio á las plazas levantadas contra su tiranía , llevando al Rey consigo é intimando en su nombre la rendicion. Dióle buen resultado este medio en Carrion y en Monte-alegre ; pero le salió fallido en Villalba , que mantenida por Alonso de Menezes en nombre de Doña Berenguela , hizo levantar el cerco al atrevido Conde. Retirada la corte á Palencia , inesperado accidente hizo variar por completo la faz de aquella comenzada lucha.

Hallábase D. Enrique jugando con otros jóvenes de su edad en el patio del palacio episcopal que servia de régia morada , cuando una piedra lanzada imprevistamente ó una teja , segun otros , que por casualidad se desprendió de lo alto de una torre , dándole en la cabeza , le causó tan profunda herida que murió á los pocos dias , el 6 de Junio de 1217.

Trató de encubrir D. Alvaro la catástrofe , llevándose el cadáver del desventurado Principe á Tariego , y allí despachaba en nombre del Rey á quien no dejaba ver con diferentes pretestos.

Pero como las malas tramas se vuelven siempre en contra de quien las prepara , aquel mismo silencio y disimulo fueron los medios por donde llegó al ambicioso magnate su ruina.

<sup>1</sup> Rodriguez.

Noticiosa Doña Berenguela de cuanto pasaba, con la rapidez propia de los genios superiores, concibió y llevó á cabo un pensamiento encaminado á la futura felicidad del hijo á quien tanto amaba. Aprovechando los momentos, y mientras ciego D. Alvaro queria conservar el poder á la sombra de un cadáver, despachó á Leon á D. Lope Diaz de Haro y á D. Gonzalo Ruiz Giron para que suplicasen á Alfonso IX, dejára que su hijo D. Fernando fuese á acompañar y á defender á su madre.

Ó porque deseara complacerla, ó porque viese con gusto lejos de su reino al príncipe, aspirando á que heredasen en él sus hijas Doña Leonor y Doña Dulce, habidas en Doña Teresa su primera muger, concedió el Rey el anhelado permiso, y en breve, despues de tan larga ausencia, estrecháronse madre é hijo en tierno abrazo.

Reunidos en Otello, llegaron á Nájera donde aclamada Reina la hija del *noble* Alfonso, trasladó la corona sin que tocase siquiera sus sienes, á la frente de D. Fernando. «Coronóse en Nájera á donde le llevó su madre desde Otello con grande aplauso de los que le seguian, y fué la funcion debajo de un olmo. Esta era ceremonia de aquellos siglos: ahora nos pareceria campestre, y entonces se juzgaba necesaria, y nunca las ceremonias han pasado á la esfera de accidentes, que siempre en semejantes casos son mas espresivas las menos artificiosas <sup>1</sup>.»

Divulgada en seguida la muerte de Enrique I, convocó Doña Berenguela Cortes generales en Valladolid para tratar de la sucesion de la corona, pues sin embargo de la ceremonia de Nájera, comprendia que para dar robustez al poder soberano de su hijo, debian concurrir á concedérselo los representantes de todos sus pueblos.

Reunidos gran número de prelados, ricos-hombres, caballeros y *procuradores de las villas y lugares de Castilla*, reconocieron legitima heredera de la corona á Doña Berenguela, como hija primogénita de D. Alonso VIII, y se acordó que la ceremonia de la

<sup>1</sup> Memorias para la vida de San Fernando.

coronacion se celebrase con la solemnidad acostumbrada en Valladolid el día 1.º de Julio de aquel año, que fué el de 1217. Para mayor publicidad del acto dispuso la Reina que no se hiciese en el Real palacio sino en la plaza que se llamó del Mercado, y estaba situada fuera de la villa, en el terreno que hoy ocupa la Plaza Mayor <sup>1</sup>. Salió de palacio la Reina el dia de la coronacion acompañada de su hijo el Infante D. Fernando y seguida de todos los Prelados, Ricos-hombres, caballeros, hombres de villas, y todas las personas de distincion que asistieron á las córtes. Esta brillante y lujosa comitiva cruzó parte de la antigua villa de Pedro Ansurez entre las entusiastas aclamaciones de un inmenso concurso, y saliendo fuera de las puertas de la poblacion á la plaza del Mercado, subieron la Reina y D. Fernando á un tablado que adornaban lujosas telas recamadas de oro, y en él recibió la corona Doña Berenguela siendo reconocida por Reina propietaria de Castilla.

Pero aquella ilustre dama, que nada queria para sí, y que solo aspiraba á la unidad de la Monarquía y al bien de sus pueblos y de su hijo, renunciando en el acto la corona, la colocó sobre las sienes del Infante D. Fernando que inmediatamente quedó reconocido en la misma forma que su madre. Concluida esta solemne ceremonia, fué conducida con el mismo acompañamiento en medio de entusiastas aclamaciones á la iglesia de Santa María, donde los grandes del reino y todos los allí reunidos prestaron pleito homenaje al nuevo Rey, jurando cumplir en su servicio como fieles y leales vasallos. Desde la iglesia volvió la régia comitiva al real palacio, celebrándose tan fausto

<sup>1</sup> Algunos escritores han creido que la plaza del Mercado fué la de la villa de que hace mencion la crónica de D. Fernando III era entonces el terreno que hoy ocupa el Campo grande ó Campo de Marte: este error ha provenido de suponer construida la nueva muralla de la poblacion en los primeros años del siglo XIII cuando segun los documentos mas antiguos, esta aun no existia hasta los últimos del mismo. Aun prescindiendo de esta consideracion hallamos justificado en la donacion de una porcion de terreno que la Reina Doña Violante hizo á los frailes de San Francisco para construir el nuevo Convento en el año de 1260, que la plaza del Mercado era lo que es hoy la plaza Mayor. Se espresa la Reina en estos términos: «Otorgo que mando comprar en Valladolid para facer un Monasterio á los frailes Menores por mi ánima y la de mis difuntos, del mio suelo é de mis vasallos aquellas casas que tienen la faz contra el Mercado etc.» Enterados como suponemos á nuestros lectores de la situacion que ocupó el convento de San Francisco y de que las casas á que se refiere la donacion eran las de la calle de Olleros, no quedará ningun género de duda, que la plaza del Mercado se llamó antiguamente el terreno que hoy ocupa la plaza Mayor, que en la época á que nos referimos era un inmenso despoblado fuera de la villa (Sangrador historia de Valladolid.)